

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

TOMO XX



C. S. I. C.
1983
MADRID

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

Tomo XX



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
MADRID, 1983

S U M A R I O

Páginas

ARQUITECTURA Y ARTE RELIGIOSOS

El Convento de Nuestra Señora de Portacaeli y San Felipe Neri de Clérigos Menores de Madrid, por <i>Virginia Tovar Martín</i>	9
El Jesús de Medinaceli y la desamortización, por <i>Antonio Matilla Tascón</i>	27
El Oratorio del Olivar. Madrid, por <i>Gloria Salterain Díez</i>	31
El misterioso robo de la Custodia de la Villa de Madrid, por <i>José del Corral</i>	35
Noticias sobre una obra de José Antolínez: «El éxtasis de San Felipe Neri», en el Convento de las Comendadoras de Alarcón, de Madrid, por <i>Fernando de Olaguer-Feliú y Alonso</i>	57

ARQUITECTURA CIVIL Y URBANISMO

Las sociedades constructoras benéficas, una respuesta paternalista al problema de la vivienda obrera. Su incidencia en la configuración de la periferia madrileña (1875-1921), por <i>Manuel Valenzuela Rubio</i>	63
Casas y alquileres en el antiguo Madrid, por <i>Ceferino Caro López</i>	97
El antiguo Paseo de la Virgen del Puerto: Una obra fundamental en la aportación urbanística del arquitecto Pedro de Ribera, por <i>Matilde Verdú Ruiz</i>	155
La más importante del mundo: Plaza de Toros de la Puerta de Alcalá, 1749-1874, por <i>Francisco López Izquierdo</i>	167
El nombramiento de Alcaldes de Barrio en Madrid en 1768: El temor a la revolución social, por <i>Juan Luis Álvarez Caravera</i>	195
Madrid reflejo de los problemas sanitarios de la Península: La peste de 1596 vista por un galeno de la Corte, por <i>Alfredo Alvar Ezquerro</i>	203

HISTORIA: COSTUMBRISMO

Un día madrileño en tiempos del Emperador, por <i>Fernando Díaz-Plaja</i>	221
Mesonero Romanos: Entre costumbrismo y novela, por <i>Leonardo Romero Tobar</i> ...	243
La herencia de don Ramón de Mesonero Romanos, por <i>Antonio Matilla Tascón</i> ...	261
Don Ramón y su entorno histórico, cultural y costumbrista (1803-1882), por <i>Mariano Sánchez de Palacios</i>	267

	<u>Páginas</u>
LITERATURA: BIOGRAFÍAS	
Madrileñistas de cien años, por <i>Juan Sampelayo</i>	277
Retrato de un ilustre madrileño: El doctor Pulido, 1852-1932, por <i>Martina Lemoine</i> ...	283
Teresa López: Un amor juvenil de Rosales, por <i>Enrique Pardo Canalls</i>	293
MUSICA: TEATRO	
Los retablos madrileños de Víctor Espinós, por <i>Juana Espinós Orlando</i>	301
Canciones madrileñas de trabajo (Anotaciones a un Cancionero), por <i>Rafael Mota Murillo</i>	327
EFEMERIDES	
Actividades del Instituto de Estudios Madrileños durante el año 1982, por <i>Francisco Arquero Soria</i>	365

La más importante del mundo

PLAZA DE TOROS DE LA PUERTA DE ALCALÁ, 1749-1874

Por FRANCISCO LÓPEZ IZQUIERDO

Las plazas de Madrid han sido siempre las más importantes del mundo: la del Arrabal, desde el tiempo de Juan II de Castilla hasta 1617, y la Plaza Mayor, que la sustituyó a partir de 1619, por ser el coso de la Corte de la monarquía geográficamente más vasta que ha existido.

Y la plaza de toros de la Puerta de Alcalá, donde en ciento veinticinco años se dieron los mejores carteles y mayor cantidad de corridas que en cualquier coso del mundo. Y ésta es la historia que, sintetizada, voy a relatar; porque hacerla completa requeriría un extenso volumen, proyecto que alguna vez llevaré a cabo...

De las plazas precedentes en aquellos parajes ya traté al referirme a las de madera levantadas en 1739 y en 1743, respectivamente¹. Tócame ahora su continuación, esto es, hablar de la plaza más trascendental de la historia del toreo.

• • •

Hallábanse en precario las rentas de los Reales Hospitales General y de la Pasión a causa de las guerras que el primer Borbón sostuvo para asentarse en el trono de España. Tal era su penuria que los Hospitales aprovecharon las plazas de madera de Casa Puerta en 1737 y las dos erigidas en las eras de la Puerta de Alcalá, también de madera (1739-41 y 1743-48), para dar en ellas algunas corridas.

Pero el segundo monarca Borbón, Fernando VI, mandó edificar de su bolsillo particular en 1749 la plaza de toros que nos ocupa.

¹ «Plazas de toros de madera de la Puerta de Alcalá, 1741-1748», t. XIV de ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS, 1977.

Resultó «construida con toda solidez; siendo de cal y canto la pared que la cercaba; formando circunferencia de 1.100 pies, y dando cabida con toda comodidad a unas 12.000 personas. Los compartimientos de la Plaza estaban divididos en 110 palcos; grada cubierta con tres órdenes de asientos; las delanteras, los tendidos todos de sillería, y la contrabarrera. Contenía además la Plaza diferentes departamentos: enfermería, habitaciones para los facultativos, otras dependencias para los empresarios, y corrales y cuadras para el ganado.

Más tarde se añadió una especie de caseta a la izquierda del toril para el verdugo y el pregonero, cuando se expidieron reglamentos para la formación de las corridas y para evitar los abusos que el público solía cometer.

Costó toda la fabricación 85.000 y pico de escudos de oro; pero las cuentas de la Plaza desaparecieron a causa de la invasión francesa en 1808.

En tiempo de Fernando VII se restauró la Plaza conforme ha existido hasta ahora, cuya restauración se hizo con motivo de la boda de aquel rey con D.^a María Amalia de Sajonia»².

A pesar del entusiasmo del *Curioso de esta Villa*, carecía el coso de lugar para la cura de los caballos, lo cual había de realizarse en las inmediaciones del circo, donde los equinos eran cosidos a vista de los curiosos, y que el ingenio popular bautizó con el gráfico apelativo de «tendido de los sastres».

Esta plaza, extramuros de la Puerta de Alcalá inaugurada en 1778, esto es, de la actual, se hallaba edificada en los terrenos ocupados hoy por las manzanas comprendidas entre las calles de Serrano, Villanueva, Claudio Coello y Alcalá, teniendo su entrada principal y palco regio, aproximadamente al fondo del patio abierto a la actual plaza de la Independencia, entre las fincas esquina a Serrano y la nueva que da a Alcalá y a Claudio Coello.

La obra fue dirigida nada menos que por Ventura Rodríguez y Fernando Moradillo.

Según *Boletín de Loterías y Toros* de 1874, la plaza «situada a las afueras de la Puerta de Alcalá, y a distancia desde su centro al de dicha Puerta de 182 metros 40 centímetros».

La capacidad del coso parece fue en un principio de unas 12.000 localidades, y con la reforma llevada a cabo en el reinado de Fernando VII quedó en 9.669. Pero, como veremos, ninguna de las fuentes utilizadas en este trabajo están acordes.

★ ★ ★

² *Reseña histórica de la plaza de toros de Madrid, construida en 1749 y derribada en 1874*, por un «Curioso de esta Villa», Madrid, 1874.

Sobre la fecha de construcción de esta famosa plaza de toros no hay duda alguna, pues en el Libro de Acuerdos del Ayuntamiento correspondiente al año 1749 se expresa con estas dos palabras: «nuevamente construida». Lo que sí hay duda es acerca de la fecha de inauguración, pues algunos tratadistas indican la de 1754, día de San Fernando, y otros la de la construcción. Pero casi todos coinciden en que se inauguró el año 1749. Y nos parece absurdo se esperaran unos seis años para poner en marcha la celebración de espectáculos que a los Reales Hospitales habían de proporcionar saneados ingresos para sus muchos enfermos. También dicen algunos que hubo dos inauguraciones: la de 1749 y la de 1754.

En una carta de 1765, escrita por Miguel Téllez de Acevedo y dirigida a D. Juan de Castañeda, se expresa lo siguiente:

«Muy Sr. mío: Para que quede Vm. enteramente instruido del particular que me previene, le informaré según lo practicado desde el año de 1749, que fue el primero del uso de nuestra Plaza de toros...»¹.

Este es uno de los pocos documentos que nos proporcionan, hasta ahora, la certeza de que en aquel año principió el «uso de nuestra Plaza de toros...», pues desgraciadamente, en el Archivo de la Diputación madrileña faltan muchos documentos de los primeros años de la existencia del coso; de un lado porque no le perteneció hasta la temporada de 1755, por avatares adversos y por carencia de la documentación correspondiente a los diversos empresarios que explotaron el inmueble desde sus comienzos.

La inauguración, en fin, y según el mayor número de tratadistas, se efectuó el jueves 3 de julio de 1749, corrida a que asistió el Rey y la Corte, y en la que tomaron parte por la mañana como espadas José Leguregui «el Pamplonés», Juan Esteller «el Valenciano» y Antón Martínez. Por la tarde se lidiaron doce toros. Hubo parcheo, rejones, lanzada a pie... El último toro, embolado, para los aficionados que gustaran bajar al ruedo, costumbre ésta que perduró bastantes años.

Por real decreto firmado por Fernando VI en 8 de octubre de 1754 se concedió a los Reales Hospitales la pertenencia del coso, otorgándoles el privilegio de usarlo en exclusiva, bien por administración o en arrendamiento. Efectivamente, la Junta de Hospitales solía explotar la Plaza por sí misma, pero solamente cuando no había licitador o licitadores...

¹ Archivo de la Diputación Provincial de Madrid, legajo n.º 5-1.

Aunque he leído que hasta después de la llamada guerra de la Independencia no fue explotado el coso por empresario, ello no es cierto en absoluto, pues en el legajo n.º 1-6 del Archivo de la Diputación, en escrito de 23 de marzo de 1760, se lee que «... en virtud de tal propiedad y privilegio, arrendó la Real Junta [de Hospitales] la plaza y facultad de fiestas por los años de 1755 y 1756 y, concluidos, celebró nuevo asiento por cuatro, que terminan en fin de diciembre de éste...».

De 1761 hay escritura de arrendamiento de la plaza a favor de D. Gregorio Parrilla, que comenzó a explotarla en mayo de aquel año y terminó a finales de diciembre de 1769. Y así sucesivamente; pues era la excepción que la Junta explotara la plaza.

De uno a cinco años era lo normal en aquellas licitaciones, quizá para evitar empresarios funestos, como lo fue D. Casiano Hernández, postrero de la plaza de la Puerta de Alcalá y primero en la nueva de la Fuente del Berro, es decir, de 1874 a 1879, ambos inclusive.

• • •

Por ser apenas conocido, voy a copiar el texto fundamental del Real decreto mediante el cual Fernando VI concedió a los Hospitales madrileños la propiedad de la plaza de toros y por el cual adquirió forma legal la entrada en escena de una figura prácticamente nueva en el mundo de los toros: el empresario.

Dice así:

«... Por tanto, en consecuencia de esta mi Real resolución: Es mi voluntad, que ahora y de aquí adelante, perpetuamente para siempre jamás, los dichos Hospitales Generales de Madrid tengan por suya propia, y como uno de los efectos de su dotación, la mencionada plaza, que en el campo inmediato a la puerta de Alcalá mandé se erigiese y fabricase, para que sin contingencias de riesgos se tuviesen las fiestas de toros para recreo del público, y que en ella anualmente puedan tenerse diez fiestas o alguna más si la necesidad lo pidiese, concediendo, como concede a la Congregación que he mandado establecer para que se encargue de su régimen, facultad para que se use de dicha plaza por arrendamiento o administración, como lo contemplare de mayor utilidad y beneficio...».

• • •

Pero el monarca que construyó el primer coso ex profeso de que gozó Madrid y de que hizo donación a sus benéficos establecimientos, había prohibido las corridas por una real orden, su fecha en Madrid a 10 de mayo

de 1754... previniendo que no mataran terneros ni se hicieran fiestas de toros... Bien es verdad que esta real orden se proponía un fin económico y no el prohibir las corridas. Sin embargo de la prohibición de 10 de mayo, veinte días después —en 30 de mayo— hubo corrida, que algunos autores citan como la de estreno o reinauguración del coso.

Tenemos copiados documentos del Archivo de la Diputación correspondientes a los años 1755, primero de la explotación de la plaza por los Hospitales, a 1756, 1757, 1758 y 1759, a los cuales alcanzó —al menos en teoría— la prohibición, y en ellos se dice, para los tres años citados en primer lugar, «se ejecutaron 11 corridas»; para 1758, «se ejecutaron 10 corridas», aunque por otros papeles parece hubo sólo cinco. Y el año de la muerte del rey y fin de la prohibición, dos corridas.

El heredero de Fernando VI, Carlos III, enemigo de torerías, se propuso suspender las corridas por su «Pragmática-sanción en fuerza de ley por la cual se prohíbe... las fiestas de toros de muerte en los pueblos del reino...», dada en San Lorenzo a 9 de noviembre de 1785. Pero esta Pragmática-sanción exceptuaba los casos «en que hubiere concesión perpetua o temporal con destino público de sus productos útil o piadoso...».

En los años que median entre la proclamación del tercer Carlos en 1760 y su Pragmática-sanción venían desarrollándose las corridas en la plaza madrileña con normalidad: en los primeros, doce corridas anuales; después se convirtieron en dieciséis, con algunas novilladas invernales. La temporada solía dividirse en dos partes —primera y segunda temporada—, que dejaban el mes de agosto como paréntesis de descanso, en que los toreros escriturados podían salir a provincias a torear. Las corridas solían ser enteras, es decir, de mañana y tarde. Los lidiadores habían de apechugar con seis astados en la primera parte y con doce en la segunda.

Ser torero de temporada en Madrid era un timbre de orgullo, porque implicaba una categoría profesional que abría las puertas de los demás cosos del país.

Como los lidiadores se contrataban por temporadas, había escasa variedad en los carteles, pues casi siempre eran los mismos quienes lidiaban las corridas madrileñas.

No sucedía igual con los toros, que en cada festejo pertenecían a varias vacadas, en un deseo de hacerlos competir.

Poco a poco fueron aumentando la cantidad de corridas y también las novilladas. La temporada de toros comenzaba en marzo o en abril y concluía en octubre o en noviembre, continuándose con las novilladas de invierno, de noviembre a marzo, aproximadamente.

Fueron restablecidas las fiestas de toros en la primavera de 1793, pero en esos ocho años no dejaron de celebrarse en Madrid.

Hasta la temporada de 1804 las corridas se dieron en la plaza de la Puerta de Alcalá sin contratiempo. Pero en 10 de febrero de 1805 Carlos IV firmó en Aranjuez la «Real cédula de S. M. y señores del Consejo, por la cual se prohíben absolutamente en todo el Reino, sin excepción de la Corte, las Fiestas de toros y novillos de muerte...».

La prohibición de 1805 sí afectó a nuestra Plaza y a las de todo el país; tan es así que los toreros hubieron de permanecer inactivos, retirarse o emigrar a Portugal.

No hubo toros, pues, en los años 1805, 1806 y 1807. La última corrida antes de la prohibición había sido la 13.ª, en la mañana y en la tarde del lunes 1.º de octubre de 1804.

A poco vino la francesada, en que se restablecieron, pues se dieron corridas en 1808. En 1809 no las hubo por haber quedado el coso medio destruido por los avatares de la guerra. Por estas mismas razones, en 1813 tampoco se celebraron. Al año siguiente, el de 1814, concluida la contienda, se reguló la temporada, comenzando en mayo.

Efectivamente, tras la prohibición, se iban a restablecer las corridas con la de 27 de julio de 1808 para proclamar a José I, festejo que no llegó a celebrarse. En cambio, se dieron en lunes 26 y jueves 29 de agosto por la proclamación de Fernando VII, dándose a continuación seis corridas más, y una de novillos el domingo 27 de noviembre.

En 1809, como he dicho, no hubo corridas, pues se hallaba el coso medio destruido, y hubieron de reconstruirlo para que en 1810 se pudieran reanudar los festejos, que comenzaron el domingo 24 de junio con toros y terminaron en la 10.ª corrida del domingo 28 de octubre y dos novilladas en los domingos 16 y 23 de diciembre, continuándose las novilladas a partir del martes 1.º de enero de 1811. Prosiguió la temporada de toros con normalidad, tanto que, entre 1.º de enero, festejo ya consignado, y 25 de diciembre, hubo nada menos que una treintena de festejos taurinos... a pesar de la guerra.

Por cierto que una de las corridas más curiosas de entre las dadas en esta plaza se celebró por mañana y tarde el jueves 15 de agosto de 1811, para festejar los días de Napoleón. Curiosa porque para congraciarse José I con los madrileños el festejo pudo ser contemplado gratuitamente, cosa que, por cierto, se repitió durante la francesada. Y curiosa porque al final se dividió el ruedo en tres partes para que los aficionados que lo desearan to-

rearán tres toros blancos, que fueron estoqueados por «tres valerosos competidores».

Aparte de esas y otras diversiones, en la parte seria del espectáculo se lidiaron once toros de D. Bernabé del Aguila y Bolaños, de Villarrubia de los Ojos del Guadiana, con divisa encarnada y oro; uno de D. Diego Muñoz y Pereiro, de Ciudad Real, con verde y plata; tres de D. Vicente Perdigüero, de Alcobendas, encarnada, verde, plata y oro; tres de D. José Rodríguez, de Peñaranda de Bracamonte, azul y blanca, y tres de D. Pedro de Torres, de Malagón (Madrid), nuevos en esta plaza, con divisa azul y blanca.

Picadores, Luis Corchado, Juan Gallego y Antonio Herrera Cano. Espadas, Jerónimo José Cándido y Francisco Herrera «Guillén» con sus cuadrillas de banderilleros.

Noticias que debo a Carlos Cambronero en su libro *El rey intruso*.

En 1812, sin embargo, sólo se dieron unas corridas en honor de Wellington y, en 1813, como ya he expresado, no se dio festejo alguno.

* * *

Una vez concluido el conflicto bélico que tan atenazados tuvo a los españoles, comenzaron las corridas de modo normal en nuestro coso el 26 de mayo de 1814, en que lidiaron toros los nuevos ganaderos D. Juan José de Fuentes, D. Mauricio García Puente y D. Manuel Moreno. Manuel Alonso «el Castellano» y Manuel Badén —nuevo también— dieron cuenta de los astados. Nueve corridas tenemos contabilizadas en ese año, en que la última fue servida por el mismo «Castellano», el gitano «Sentimientos» y «el Bolero», espadas modestos, pero que no hubo otros de verdadera importancia hasta la aparición de Montes.

Después de la llamada guerra de la Independencia, cada vez más se iba hacia las medias corridas, hasta que con el tiempo quedaron constreñidas a la media corrida actual, es decir, a la lidia por las tardes de seis astados —u ocho como mucho—, que podían ser de dos o tres vacadas distintas, pero que en adelante, pertenecerían los seis ejemplares a un mismo ganadero, como en la actualidad.

En un artículo publicado en 1874 se leen estas noticias⁴:

En él se dice que Fernando VI cedió la plaza a los Hospitales, «según decreto de 5 de noviembre del mismo año [1754], fechado en el Real Sitio

⁴ JOSÉ PÉREZ DE GUZMÁN, «Dos plazas de toros en Madrid», en *Boletín de Loterías y Toros* de lunes 28 de septiembre de 1874.

de San Lorenzo, y en el cual se concedían diez funciones en la temporada o más, si la necesidad lo exigiese, en beneficio de aquellos establecimientos.

Estas fueron las primeras concesiones que tuvieron lugar por entonces, que después se ampliaron respecto a las corridas de novillos, permitidas por real orden de 25 de junio de 1794.

Por superior disposición de 16 de abril de 1816 se hizo una modificación en la tarifa de precios señalados a las localidades y entradas anteriormente, y ésta produjo desde luego un aumento de productos en cada corrida de 27.691 reales de vellón, los que con corta diferencia se han conservado hasta el día.

Hubo costumbre de ejecutar las funciones de toros los lunes de cada semana de la temporada, por mañana y tarde; mas en virtud de una real orden de 29 de marzo de 1821 se ejecutaron sólo por la tarde, llamándose medias corridas.

Posteriormente, en 1860, por disposición gubernativa, se dispuso realizar los domingos las corridas de toros, y en estas últimas temporadas se suprimió poner en los carteles la designación de *media* corrida. La antigua plaza podía contener cómodamente 9.701 espectadores».

• • •

Montes, Francisco Montes, el Napoleón de los toreros, se presentó en nuestra plaza en la primera de abono de lunes 18 de abril de 1831, en una media corrida, de tarde. Esa antigüedad era como si dijéramos la fecha de alternativa, aunque entonces tal ceremonia no estaba regulada o, por mejor decir, no existía.

Precisamente en la época de «Paquiro» ya no se celebraban diez ni dieciséis corridas por temporada, sino veinte y a veces más; pero quizá en compensación a que eran medias corridas... de tarde, con seis astados. O un tercio de corrida si dividimos los dieciocho de las corridas enteras. Sin embargo, dudo que los sueldos de los toreros fueran proporcionales a los pocos toros que mataban, sino todo lo contrario: a menos toros más altos sueldos...

En la época de «Lagartijo» y «Frascuero», que fue en la que se clausuró esta plaza y se estrenó la de la Fuente del Berro, las corridas ya no se atenían a concesiones reales en la cantidad a celebrar, como en los primeros pasos de la existencia del coso o las veinte aproximadamente de los tiempos de Montes-«Cúchares»-«El Chiclanero», y se celebraban no en lunes, sino en domingo, casi todos los domingos, por lo que aquella veintena de corridas de toros había sido revasada.

• • •

Dada la imposibilidad en tan corto espacio de relatar completa la historia de esta Plaza, doy a continuación una serie de curiosidades a ella referidas.

Los empresarios —o en su defecto la Real Junta de Hospitales— adquirían los toros para la temporada a diversos ganaderos, reuniéndose numerosos astados, entre otras, en la dehesa de la Muñoza, situada a orillas del Jarama cerca de Barajas, dehesa arrendada a las monjas clarisas, propietarias de aquellos pastos. Allí se apartaban las reses para cada corrida, pudiendo el público ver los toros cada vispera en el Arroyo Abroñigal, junto al Caño Gordo, en el camino de Vicálvaro. En el momento oportuno, se efectuaba el encierro hasta el coso.

* * *

En una curiosa lista⁵ que comprende sólo desde 1819 a 1874 figuran como toros de bandera nada menos que 272, que pertenecieron a 64 ganaderos:

El duque de Veragua figura en ella con 34 astados de juego espléndido; Aleas, con 22; Miura, con 20; Félix Gómez y Vicente Martínez, con 17; el marqués de Saltillo, con 14; D. Justo Hernández, con 11; Bañuelos, con 8; D. Rafael José da Cunha, Taviel de Andrade y D.^a Gala Ortiz, con 7 cada uno; D. Manuel Suárez y D. Manuel García Puente, con 6 cada uno; D. José Arias de Saavedra, D. Anastasio Martín y D. Rafael José Cabrera, con 5 por cabeza; D. Manuel Gaviria, Hidalgo Barquero y Pérez de La Concha, con 4.

Con 3, D. José M.^a Benjumea, D. José Picavea de Lesaca, D. Julián Berrendero, Laffite y D. José Bermúdez Reina; con 2, D. Elías Gómez, Romero Balmaseda, D. Luis María Durán, Concha y Sierra, Mazpule, D. Ramón Zambrano, D. Faustino Udaeta, marqués de la Conquista, D. Santiago Martínez, la condesa de Salvatierra, Oliveira, D. Pedro Varela, D. José Gutiérrez, López Navarro y D. Antonio Hernández.

Y con un solo astado D. Vicente José Vázquez, D. Juan Domínguez, Ziguiri, Osuna y Veragua, D. Mariano Téllez, Comesaña, D. Juan José Fuentes, Sra. Viuda de la Cunha, D. Julián Castrillón, D. Gaspar Muñoz, D. José Torres Ramírez, García Rubio, D. Saturnino Ginés, D. Miguel Martínez, D. José Maldonado, D. Francisco Arjona Guillén «Cúchares», D. Antero López, D. Andrés Fontecilla, el marqués de San Lorenzo, Carriquiri, D. Francisco Aranda, D.^a Dolores Monge, Romero García y duque de San Lorenzo.

* * *

En este coso se lidiaron por vez postrera los toros de las Reales Vacadas bravas de Aranjuez.

⁵ Datos procedentes de D. Julio Iribarren.

La primera vacada, que se remontaba al reinado de Carlos I y se extinguió en el de Carlos III, después de haberse lidiado ininterrumpidamente desde los días del Emperador, corrió sus últimos ejemplares jarameños en la plaza de la Puerta de Alcalá en el año 1767.

En cuanto a la segunda, la adquirida en 1830 por Fernando VII a la Testamentaria de D. Vicente José Vázquez, lució su divisa azul Cristina con plata por última vez en este coso el año 1835, pues en tal fecha fue vendida a los duques de Osuna y Veragua, quedando al fin este último prócer como único propietario, y que en la Plaza que nos ocupa fue uno de los ganaderos que con más frecuencia lidiaba sus toros, hasta el extremo de ser uno de su propiedad, Miranda, el postrer astado corrido en tan importante ruedo.

En cuanto a los gastos que implicaba la organización de corridas, pongamos como ejemplo el siguiente:

«PLAZA DE TOROS.—Documentos de data correspondientes al mes de septiembre de 1834.

Números	Clases	Rs. vellón - Mrs.
1	Compras de toros	42.360
2	Cabestrajcs	520
3	Pastos	6.725
4	Impresión de carteles	864
5	Timbales y clarines	180
6	Banderillas comunes	166
7	Id. de fuego	77
8	Carpinteros de asistencia	810
9	Justicia	822
10	Tropa de Infantería	492
11	Lidiadores	49.080
12	Gastos menores del Conserje	209
13	Id. id. de la Administración	4.175, 32
14	Capas para torear	290
15	Guarnicionero	184
16	Frenero	73
17	Contratista de caballos	12.600
18	Jornales	280
19	Sueldos	5.170
TOTAL REALES DE VELLÓN		125.075 32* 4.

* Archivo Diputación Provincial, legajo 30 - B.

Estos fueron, pues, los gastos correspondientes a las tres corridas de aquel mes de septiembre, celebradas los lunes 15, 22 y 29.

• • •

Como ha podido verse en el apartado anterior, los toros significaban una de las mayores partidas. A este respecto, copiamos una cuenta del año 1814, que dice así:

«Compra de toros

5 a D. Vicente Perdiguero, a 3.300 rs.	16.500
5 a D. Ramón Zapater, de Colmenar, a 2.700	13.500
2 a D. José Rodríguez, de Peñaranda, a 2.550	5.100
2 a la viuda de Peña, 2.550	5.100
TOTAL REALES	40.200

Nota.

Los 5 toros de Zapater y los 4 de Peñaranda se pagaron a D. Clemente Rojas, quien parece los compró a sus dueños [como] consta de su cuenta¹.

• • •

El Enano de 29 de marzo de 1853, acerca de los precios y los gastos de una corrida, escribía lo siguiente:

«... Quéjense ahora por ejemplo los aficionados de que sean los precios iguales a cuando mataban Montes, "Cúcharas" y el "Chiclanero", y a esto la empresa podría acaso contestar con los gastos que le ocasiona cada corrida. Veamos cuántos. Toros, 20.000 rs.—Caballos, 8.800 rs.—Cuadrilla, 20.000 rs.—Comisión del cinco por ciento, 3.500.—Subsidio, 1.800.—Arrendamiento de la plaza, 12.000.—Además la música, asistencia de perros de presa, alguaciles, carpinteros, acomodadores y demás dependientes de la plaza; guadarnés, puyas, banderillas y el resto del servicio, que se puede calcular en 5.000 rs. Agréguese también 1.000 rs. mensuales de administración y conserje y unos 4.000 de los demás empleados y pastores, con más los arrendamientos del soto de Perales, la Muñoza, Zurita y Prado de Herreros y otros cercos particulares que tiene en Colmenar, y se verá que en efecto los gastos de cada corrida ascienden a una cantidad considerable...».

• • •

¹ Archivo Diputación Provincial, legajo 29.

A partir de 1814 los honorarios percibidos por los lidiadores eran los siguientes:

Jerónimo José Cándido, primer espada, y «Curro Guillén», segunda, a 3.000 reales por corrida, más gratificación a ambos por el vestido a mitad de temporada y otra al concluir sus actuaciones.

De 2.400 a 2.600 reales la tercera espada, con gratificación y vestido a fin de temporada.

La media espada, 900 reales, y 1.100 el sobresaliente y vestido para ambos al concluir las funciones.

Los varilargueros, veinte doblones por festejo siendo conocidos, y no siéndolo, esto es, principiantes, 1.000 ó 1.100 reales, vestido y gratificación.

Los banderilleros, además de vestido y gratificación, 500 reales, lo mismo que el cachetero o puntillero.

Pero debemos dar también los haberes de años atrás. Por ejemplo, en 1769, por corrida entera:

Los espadas Juan Romero, 1.200; Miguel Gálvez, 1.000; Joaquín Rodríguez, 900. Para los banderilleros oscilaba su haber entre 300 y 600 y en los varilargueros entre 300 y 1.500. De éstos, los que más percibieron, José Daza, 1.500; Juan de Amisas, 900, y Fernando de Toro, 1.200⁴.

En 1840 Montes percibía por seis funciones 24.000 reales y 2.000 por gastos de viaje, llevando cuatro banderilleros, a 500 cada uno por función y 1.000 reales de viaje por cabeza. Y dos picadores a su satisfacción, que cobraban 1.500 reales por coleta y función y 1.300 cada uno por desplazamientos; datos tomados de Pascual Millán, *Los toros en Madrid*, que dice haberlos copiado de un documento, pero sin especificar cuál documento.

• • •

Los precios de las localidades se mantuvieron estables hasta 1850, en que sufrieron un ligero aumento. Aunque siempre ha habido inflación es cierto que ésta no era galopante. Los que investigamos la historia del toreo sabemos que los precios de las localidades, los de los toros, los sueldos de los toreros y otros capítulos eran antaño de una estabilidad mucho mayor que en la actualidad.

• • •

⁴ Archivo Diputación Provincial, legajo n.º 5-1.

Ya he indicado cómo la plaza fue explotada unas veces por la Real Junta de Hospitales, las menos, y otras por empresarios, las más.

En 1854, por ejemplo, el tipo de subasta del coso fue de 280.000 reales y, al no acudir postor, hubieron de ser los Hospitales quienes organizaron los festejos, sucediendo lo mismo y por igual razón al año siguiente. Pero en 1856 se hizo empresario el ganadero D. Justo Hernández.

• • •

Una de las primeras revistas de toros publicadas en la Villa y Corte, y por tanto en el mundo, reseñando una corrida, apareció en *Diario de Madrid* describiendo la 5.ª corrida de la temporada, del lunes 8 de julio de 1793, firmada por «Un Curioso».

Su antecedente, las relaciones de fiestas de toros y, las más inmediatas, las polémicas —cartas y poesías— aparecidas en el mismo diario en pro o en contra de Romero y «Costillares», en 1789. El año 1786 había sido publicado —3 de julio— el estado de las corridas o sus rendimientos.

En la corrida de la mañana se lidiaron seis toros de Jijón, de D. Agustín Díaz de Castro, de D. Gabriel Gómez, de Castilla la Vieja, de Navarra y el sexto también de Jijón. El primer toro lo mató Pedro Romero a la segunda estocada; el segundo José Romero, a la tercera; el tercero Antonio Romero, de tres y descabello; el cuarto, Pedro a la segunda; el quinto, José a la segunda, y el sexto Antonio, de cinco y descabello. Murieron siete caballos.

Por la tarde, Pedro mató el primero, de Jijón, a la primera; al segundo, de Navarra, lo despachó José de tres y descabello; al tercero, de Castilla, Antonio, de una. Al cuarto, cedido por Pedro a «Nona», lo despachó de tres estocadas. El quinto, de Jijón, murió a la segunda de José; el sexto, de Jijón, de dos estocadas de Antonio; el séptimo, de Castilla, a la primera estocada de Pedro; el octavo, de Navarra, cayó a la primera de «el Pocho», a quien José se lo cedió; el noveno, de Castilla, lo mató José a la primera; el décimo, de Jijón, lo mató Antonio a la segunda; el undécimo, de Navarra, «lo mató el hijo de Cándido a la tercera estocada y el duodécimo cayó a las varias estocadas de Cristóbal Díaz el Manchego».

La reseña está escrita con todo pormenor, donde se hace constar si las estocadas fueron buenas o malas, el número de varas que tomó cada toro, los pares de banderillas, cómo vestían los toreros, etc. Una reseña, en fin, que nos proporciona una amplia visión de cómo fue aquella corrida en que actuaron los tres hermanos Romero como espadas.

• • •

En esta plaza se instituyó por primera vez el abono, si bien en un principio reducido a determinadas localidades, los palcos, concretamente.

Ello fue el año 1815. Después fue ampliado, durando este sistema hasta el año 1936.

La primera corrida de abono se celebró, pues, el lunes 10 de abril: cinco toros de D. Diego Muñoz, cinco de D. Juan Díaz Hidalgo y cuatro de D. Antonio Calleja para Francisco Herrera Guillén, Manuel Alonso «El Castellano», Juan Núñez «Sentimientos» y Francisco Hernández «el Bolero».

• • •

Las corridas solían darse los lunes, pues en domingo, como fiesta de guardar, no estuvo bien mirado por la Iglesia que en ellos se diera este tipo de festejos profanos, que habían sido prohibidos por los Papas. Dábanse los lunes, pues, los festejos de toros por mañana y tarde. No estaba bien visto por ciertos intelectuales que las corridas se dieran tras el domingo, pues consideraban que los menestrales, los obreros, perdían de trabajar al menos dos días, cuando podía perderse uno solo. En los postreros años del XVIII ya se dieron novilladas en domingo, y a partir de 1821 vemos cómo muchas corridas lo fueron en domingo.

• • •

Los lidiadores muertos en este coso fueron los siguientes:

1793, 8 de julio, Bartolomé Carmona, picador. Por caída y golpe en la cabeza. Falleció en la enfermería.

1801, 11 de mayo, José Delgado «Illo», espada. Falleció en la enfermería a los pocos momentos.

1811, 28 de julio, Juan Luis de Amisas, picador. Por caída. Falleció el 13 de diciembre.

1818, 31 de agosto. Laureano Pérez Alonso («Alonso Pérez»), picador.

1818, 19 de octubre, Ildefonso Pérez Naves, picador. Murió el 7 de noviembre.

1819, 14 de junio, Antonio Herrera Cano, picador. Falleció el 16 de junio.

1829, 26 de octubre, Manuel Parra, espada. Falleció el 8 de noviembre.

1830, 17 de mayo, José Orellana, picador.

1830, 1.º de julio, Diego Luna Izquierdo, picador. Por caída. Falleció el mismo día.

1838, 29 de octubre, Sebastián Mínguez, ex picador. Fue cogido en los

corrales de la plaza en su función como mayoral de la empresa. Falleció el 30.

1842, 6 de junio, Roque Miranda, espada. Murió el 14 de febrero del siguiente año.

1843, 5 de junio, Francisco Azucena «Cuco», banderillero. Falleció el día 8.

1851, 23 de marzo, Isidro Santiago «Barragán», espada. Le mató un novillo ya toreado. Falleció el 4 de abril.

1852, 3 de mayo, José Fernández «Bocanegra», banderillero. Murió el día 5.

1852, 12 de julio, Manuel Jiménez «el Cano», espada. Falleció el 23 de julio.

1855, 29 de abril, Antonio Fernández «Oliva», banderillero. Entró en el ruedo embriagado. Murió el 30.

1859, 2 de enero, Domingo Rivero «Tuerto», banderillero. Murió el 7.

1862, 20 de abril, José Rodríguez «Pepete», espada. Falleció en la enfermería a los pocos momentos.

En el artículo «La Plaza vieja de toros. Un recuerdo», firmado por «El tío Jilena», esto es, por Antonio Peña y Goñi, y publicado en *El Imparcial* («Los lunes de *El Imparcial*») de 24 de agosto de 1874, entre las pocas cosas de interés que en él se expresan, dice que Fernando VI decretó la edificación de la plaza en el año 1747 y que resultaría ridícula la comparación del número de corridas y toros lidiados con las pocas víctimas habidas en este coso⁹.

• • •

En efecto, en los 125 años de existencia de la plaza «se han verificado en ella 2.548 corridas, en las que se ha dado muerte a 23.056 toros. Estos datos, recogidos con presencia de curiosísimos documentos, comprenden: las antiguas corridas de mañana y tarde; las que se han verificado en distintas épocas partiendo la plaza y celebrando dos corridas a la vez; teniendo en cuenta el distinto número de toros que se han lidiado en cada corrida de los diferentes tiempos... y el variable número de corridas en cada año», según expresa «Un curioso de esta Villa».

• • •

En la corrida celebrada el lunes 15 de junio de 1801, el cuarto toro, de la vacada de D. Vicente Bello, de Palacios Rubios (Salamanca) saltó al tendido y después salió a la calle. Y, colándose por la Puerta de Alcalá, bajó al Prado, subiendo por la Carrera de San Jerónimo. Siguió por las calles del Pra-

⁹ Ver «Filosofía de los toros», *Abenamar*, pág. 78, si se quiere ampliar.

do, del León, por la de Francos (actual de Cervantes), el Niño, Cantarranas, Costanilla de Monjas Trinitarias a la de los Desamparados y calle de Atocha abajo hasta desembocar en la puerta de este nombre. Ya en el campo, dirigióse a Vallecas. Y de aquí, a orillas del Jarama, a la Muñoza, donde había pastado con sus compañeros antes de haber sido llevado a la plaza para su lidia. Es decir, que, pian pianito, volvió a la querencia, sin preguntar a nadie el camino

«... y que al fin él ha logrado
de su destino ir huyendo,
y no morir tan aprisa
como tenían dispuesto
en su suerte, desgraciada...»¹⁰.

• • •

Con anterioridad a 1810 el espectador abonaba su entrada, siendo su dinero depositado en talegos a la entrada de la plaza. Pero a partir de la primera corrida por la tarde de aquella temporada de domingo 24 de junio se usaron aunque intermitentemente los billetes, sin que estuvieran numeradas las localidades, cosa que sucedió más adelante, pues en 1836, Montes, en *El arte de torear* ya aconsejaba la conveniencia de numerar todos los asientos, y escribía:

«En cuanto a la disposición interior de la plaza, sólo tengo que decir que sería sumamente bueno para el público que todos los asientos se numerasen, y cada cual se colocara en el que trajera anotado su billete; de este modo se evitaría la extraordinaria concurrencia que se advierte en algunos puntos de la plaza, mientras que otros están enteramente vacíos, y además las rencillas e incomodidades que la multitud y estrechez traen consigo; también esta medida precavería en mucha parte los hundimientos y alborotos que la demasiada gente en un determinado sitio ocasiona con bastante frecuencia».

• • •

Los perros de presa venían utilizándose en el toreo con profusión, no sólo en el siglo XIX, a cuyos finales se extinguió su uso, sino también en el XVII, como he visto en numerosos documentos referentes a corridas celebradas en la plaza Mayor de Madrid. Y aun tenemos noticia de haber sido utilizados en el siglo XV.

Pues bien; en la corrida de 4 de noviembre de 1849 se dice en el cartel que, habiendo muerto últimamente tantos perros de presa, no había modo

¹⁰ Según la relación de The Hispanic Society reproducida por DIEGO RUIZ MORALES en la *Gacetilla de la U. de B. T.*, n.º 24.

de sustituirlos, por lo que se tenía que recurrir a las banderillas de fuego que, por cierto, ya se usaban a principios de la centuria anterior.

Los perros para sujetar toros mansos no fueron totalmente suprimidos en toda la existencia de este coso, pues en el Reglamento de 1880, todavía se regula este asunto de los perros de presa.

Este servicio se hacía por contrata en temporada entera. A razón de 300 reales por cada toro que se sujetaba en 1835. En 1784, por dieciséis corridas, 669,12 reales de vellón; al año siguiente, por igual número de festejos, 900,32 reales.

En *El Enano* de 12 de abril de 1853 se dice lo que sigue sobre los perros y la media luna:

«No más perros.—Hablamos de la brutal costumbre de los perros de presa para los toros que no entran a varas, que no sabemos cómo no ha sido ya completamente proscrita de la plaza. Su abolición sería sin duda del agrado de todos los aficionados, a quienes desde luego se les priva de la suerte de espada, que es la que más se desea ver; en cambio de la otra, cuya insulsez e inhumanidad al mismo tiempo habrían sido bastantes por sí solas para haber hecho, ya que se hubiese desterrado del circo para siempre. A un toro cobarde, banderillas de fuego hasta rendirlo y destrozarlo, y en seguida la muleta y el estoque. Creemos que la autoridad a quien corresponda, no podrá menos de convenir también con nosotros en este particular, y que por lo tanto ordenará la supresión completa de los perros.

La media luna.—Otra que mejor baila. Si brutal es la costumbre de los perros, la de desjarretar los toros con la media luna, la excede en mucho, siendo tan repugnante y bárbara, que nunca había seguramente quien la pueda ver con gusto. Si hay un espada tan torpe que no pueda matar un toro, no ha de ser en el desdichado animal en quien se castigue su torpeza: ábransele las puertas del corral y allí mátese como se quiera, pero no se dé al público espectáculo tan horroroso. Así quedaría humillado el matador, se evitarían piques muy frecuentes, y no se lastimaría tan inhumanamente el corazón de los espectadores, que siempre se resisten a ver escena tan horrible. Mucho sería de agradecer que no se echase este deseo general en saco roto».

En esta plaza torearon espadas tan famosos como Lorenzo Manuel Martínez «Lorencillo», Melchor Calderón de la Portilla, Diego del Alamo «el Malagueño», José Cándido Expósito, Juan Romero, Joaquín Rodríguez, «Costillares», José Delgado «Illo», Pedro Romero, Francisco Montes, Francisco Arjona «Cúchares», José Redondo «el Chiclanero», Antonio Sánchez «el Tato», Antonio Carmona «el Gordito», Rafael Molina «Lagartijo» y Salvador Sánchez «Frascuelo», y los notables lidiadores Antonio Ebasun «Martincho», Pedro de la Cruz, Juan Miguel y Joaquín Rodríguez, tío y progenitor respec-

tivamente de «Costillares», Francisco Garcés, José Romero, Jerónimo José Cándido, Francisco Herrera «Curro Guillén», Antonio Ruiz «el Sombrerero», Juan Jiménez «el Morenillo», Juan León, Juan Yust, Julián Casas «el Salamanquino», Cayetano Sanz, Manuel Domínguez «Desperdicios» y Francisco Arjona Reyes «Currito». Y una pléyade de varilargueros y banderilleros de toda calidad y condición.

♦ ♦ ♦

Para consuelo de los aficionados diré que de las 24 corridas que se dieron en 1851, las menos fueron las buenas; la mayor parte regulares, malas o pésimas, según *El Enano*, de donde he tomado estos datos.

Cuando no fue por los toros, a los que calificaba esta publicación de «cabras» y «gatos», lo era por los toreros. Y no se crea que las ganaderías eran desconocidas y sin prestigio. ¿Le suenan, lector, los nombres de Gaviria, Veragua, Concha y Sierra, Lesaca, Elías Gómez, Aleas, por ejemplo?

¿Les suenan como varilargueros «Chola», José Trigo, Bruno Azaña, «el Pelón» y «Charpa», y como espadas «el Morenillo», Manuel Díaz «Lavi», «Cúchares», Cayetano Sanz, «el Salamanquino»?

El empresario era el acerico en que clavaba preferentemente sus alfileres *El Enano*, hasta el punto de declarar que le había parecido malo como tal el anterior, D. Justo Hernández, pero que era infinitamente peor el consorcio actual.

Los precios también eran objeto de sus protestas, pues aquel año habían subido. Y junto a los precios, como es natural, se metía con los revendedores...

Y para vergüenza de los lidiadores profesionales, el viernes 25 de marzo de 1852 se dio en la plaza una becerrada organizada por la sociedad El Jardinillo. Lidiaron picadores, banderilleros y espadas aficionados, pero vestidos de luces. Se corrieron seis «becerros» de... ¡atención!... de cuatro años, de Paredes y Antero López, ambos de Colmenar. Fue una buena corrida, que al revistero hizo recordar a Montes y a otros grandes espadas...

Como contraste, en esa misma temporada, la crónica de la decimoctava corrida la comenzaba así *El Enano*:

«Corrida, por lo mala, tan famosa,
no debiera ir en verso, sino en prosa».

El primer espada de aquel festejo era... «Cúchares», y los ocho toros de Colmenar: de Aleas, Elías Gómez, de Paredes y de Téllez.

Por cierto, y como no hay nada nuevo bajo el Sol, por aquellos días, el revistero de *El Enano* fue visitado por varios toreros, que en tono amenazador le conminaron a no ser tan severo, es decir, a que no dijera la verdad, como acostumbraba; visita y amenaza de que el revistero hizo caso omiso...

La situación no había mejorado en absoluto quince años después, es decir, en el año 1867.

Para consuelo de los aficionados actuales —si esto pudiera servirles de consuelo— copiaré a continuación sólo los principios de las reseñas de dos corridas celebradas ese año de 1867, publicadas en *Boletín de Loterías y Toros* de 17 de junio y 1.º de julio, respectivamente.

Para que el lector se ambiente, señalaré que en la primera se lidiaron seis toros de M. G. P. L. o de Manuel García Puente y López —Aleas—, iniciales de tal ganadero con que tomo mis notas, que fueron estoqueados nada menos que por «Cúchares», Cayetano Sanz y «Lagartijo».

De la segunda reseña se desprende que también se lidiaron seis toros de Colmenar, pero de D. Félix Gómez, lidiados por «Cúchares», Cayetano Sanz y «Currito».

Dice así la primera reseña:

«Octava media corrida de toros verificada en la plaza de Madrid la tarde del domingo 16 de Junio de 1867.

Presidencia del Sr. Teniente de Alcalde constitucional D. Francisco Pliego Valdés.

La afición decae, y se ve claramente que van abandonando el circo de la puerta de Alcalá muchos aficionados al toreo, que no han temido nunca ni á los fríos ni al calor. Las causas que han producido este retraimiento, digámoslo así, son varias, y otro día hablaremos de ellas: hoy nos ocuparemos de la principal, que no consiste sino en los toreros ó, más bien dicho, lidiadores, puesto que toreros, en la verdadera acepción de la palabra, no conocemos ninguno.

Los espadas ó matadores de toros especialmente tienen muchas pretensiones de cantidades exorbitantes en pago de su trabajo; pero debieran también tener conciencia y vergüenza para lidiar como corresponde y para hacer que los toros diesen todo el juego posible, consiguiendo de este modo que la afición se aumentase en vez de decaer; pero como esto no ocurre, y según obra el jefe se conducen los demás, se ve que el espada no pone remedio y los banderilleros recortan, dan capotazos y no corren los *bichos* por derecho, y van de acá para allá por el redondel según les cuadra, ó se reúnen cerca del caballo para distraer al toro, ó meten el capote apenas besa al caballo el *bicho*; los picadores no pican en el morrillo y sí en la paletilla, ó en los momentos entran terciados y con mucho palo, y los espadas, en su mayoría, sin saber por dónde andan, encorvándose y bailando en

los pases, á más distancia de lo que aconseja el arte, matando de trnmpitas, sin querer recibir y sin saber dirigir el redondel.

Con todo este mareo, que más bien es para aburrir al más aficionado que para divertirlo, ¿puede animarse la afición?

Comprendan sus intereses los lidiadores y procuren cumplir con su deber y dar gusto al público, pues para ellos hacen, y si no se enmiendan no habrá empresa posible, teniendo en cuenta lo que ocurre en casi todas las plazas de España á causa de las indebidas exigencias de los matadores. Otro día hablaremos de lo cara que está la diversión de los toros y de la rebaja que debe hacerse en el precio de las localidades de algunas plazas».

Y la segunda reseña expresa lo siguiente:

«Novena media corrida de toros verificada en la plaza de Madrid la tarde del sábado 29 de Junio de 1867.

Presidencia del Sr. Teniente de Alcalde constitucional D. Francisco Caballero, Marqués viudo del Villar.

Decíamos el lunes 17 de Junio, al reseñar la octava media corrida, que la afición decae y que son varias las causas que lo producen, siendo la principal la mala lidia que se ejecuta con los toros, pues en general los lidiadores no piensan más que en salir del paso, sin afición ni estímulo por la gloria ni por su buen nombre; procurando destruir las facultades de los *bichos* por cuantos medios juzgan conducentes al objeto; sin dignidad ni fuerza moral; sin saber dirigir, y siendo los circos unos completos herraderos.

Para evitar que las verdaderas corridas de toros desaparezcan, si es que no se lleva este fin, se hace preciso, de indispensable necesidad, que los Gobernadores, como Presidentes que son también de las Juntas de Beneficencia, adopten medidas severas contra aquellos lidiadores que faltan y no toreen según arte, multándoles sin compasión los que presidan las funciones, y si no son aficionados se asociarán de personas que lo sean, ó se formará un buen reglamento para las corridas de toros, haciéndose obligatorio en todas las plazas de España, cuya necesidad está en la mente de todos, reformándose también las puyas, puesto que para castigar á los picadores es justo que se les den los medios de defensa.

Nosotros suplicamos al Sr. Fonseca, Presidente de la Junta de Beneficencia y a esta Corporación, teniendo en cuenta que los productos de las corridas de toros se invierten en socorro de los pobres acogidos al Hospital general, que fijen su atención en lo que sucede con nuestra fiesta nacional, y que todos unidos, los ganaderos rebajando algo el precio de sus toros, los lidiadores el de sus contrata, las empresas el de las localidades, como ya ha hecho la de Madrid (lo cual aplaudimos, porque creemos también que esta previsora medida será relativa á las demás localidades desde el próximo abono), hagan un esfuerzo para que no desaparezca de nuestro suelo la verdadera lidia de toros, de la que no otros sino los matadores son sus principales enemigos, cuando debieran ser sus primeros defensores».

• • •

Treinta y siete años antes —es decir, en 1830— el crítico de *El Correo Literario y Mercantil*, al hacer la reseña de la 10.^a corrida de lunes 4 de octubre se queja de que los empresarios compren toros toreados y los ganaderos los vendan, y que éstos cuiden tan poco sus vacadas.

En efecto, por aquellos años —los de los principios de Montes— había una notable cotradicción en la lidia de los toros, pues en las reseñas se advierte que un toro que en principio era tildado de bravo y valiente, saltaba o intentaba saltar varias veces la barrera, o era normal y corriente que en corrida de seis toros, si no en todas, en casi todas, uno y hasta dos toros fueran fogueados...

Como ven Vdes., en todos los tiempos se han cocido habas...

Desde luego, si yo fuera, como ahora se denomina, crítico taurino, trataría de ser justo, pues a los toreros hay que juzgarlos según sus obras en la plaza, en cada corrida, sin empecinarse en tomarla con alguno o con algunos y, por supuesto, dejando al margen sus vidas privadas, cuyos «interesantes» relatos deben quedar para esas revistas que a cierto público gustan tanto, como el mejor ejemplo de nuestra «cultura»...

• • •

Los extranjeros que tuvieron ocasión de presenciar corridas en nuestra Plaza, la vieron así¹¹:

El barón de Taylor estuvo en España el año 1824 y escribió que «al salir de Madrid por la Puerta de Alcalá, se advierte, a la izquierda, un monumento de forma circular y de gran anchura, alto de dos pisos y pintado de rojo... Veinte mil espectadores pueden caber cómodamente...

Cuatro puertas principales —expresa más adelante— dan entrada en la arena; la una está colocada debajo del palco regio, la otra precisamente enfrente y por la cual se llevan los toros y los caballos muertos; una tercera, que comunica con las cuadras y enfermería; y, al fin, la del *toril* o apartados en los cuales están encerrados los toros que deben combatir y que no han de salir nunca vivos de la plaza.

Hace algunos años, se permitía al público que se paseara por la arena antes del comienzo de cada corrida, y entonces se hacía evacuar la plaza por una compañía de caballería precedida de un alguacil mayor a caballo, que daba la vuelta a la plaza, al paso, deteniéndose ante cada puerta hasta que todo el mundo salía. Algunos desórdenes, a que ha dado lugar esto, han

¹¹ MARIANO TOMÁS, *Los extranjeros en los toros*, Barcelona, 1947.

obligado a suprimir esa parte del ceremonial, y, por nuestra cuenta, lo sentimos, pues ello añadía mucha originalidad al espectáculo¹².

La orquesta —prosigue—, colocada encima del toril, hace oír los sonos discordantes de dos clarines y de los timbales de que se compone; una puerta se abre y un notario en traje de notario de teatro, acompañado de dos alguaciles a pie, con capa larga, entra en la plaza; en el mismo momento, el *pregonero*, envuelto en su capa tradicional, sale por una de las puertas del toril; y, atravesando la arena entre silbidos y gritos de todos los espectadores, viene a colocarse delante de los delegados de la autoridad. Una vez allí despliega un papel que tenía en la mano de la manera más visible, lo que es todavía tradicional, y lee en voz alta las reglas y el orden que se deben observar durante el combate; no hay medio de alegar luego ignorancia, porque un *escribano* certifica que esta lectura ha sido hecha con voz alta e inteligible...

... el Hospital General y el de la Pasión, propietarios de la plaza y concesionarios del privilegio, tienen derecho a dieciséis corridas enteras, es decir, durante la mañana y durante la tarde; pero como la experiencia ha demostrado que las corridas de la mañana eran poco fructuosas y originaban los mismos gastos, se dan treinta y dos medias corridas en la tarde, que se suceden de semana en semana a contar del primer lunes después de Pascua...».

Próspero Mérimée, en 1830, escribía sobre nuestra Plaza, lo siguiente:

«La Plaza de Madrid puede contener, sobre poco más o menos, siete mil espectadores, que entran y salen sin confusión por un gran número de puertas. Siéntanse aquéllos en gradas, bien de madera o de piedra (desde hace pocos años son ya de piedra todas las galerías, 1840); y sólo algunos palcos tienen sillas. El de Su Católica Majestad es el único que se halla decorado con relativa elegancia...».

Ricardo Ford, 1832-33, escribe:

«La de Madrid es muy espaciosa; tiene unos mil cien pies de circunferencia y pueden acomodarse en ella doce mil espectadores. Desde el punto de vista arquitectónico, esta plaza de la corte es inferior a muchas de provincias; no se ve en ella el menor motivo ornamental, ni pilastras, ni columnas vitrubianas, nada que recuerde el Coliseo romano. El exterior es desnudo y liso, como hecho de propósito; el interior está lleno de gradas de madera y no es mucho más vistoso que un matadero...

El recinto interior —prosigue Ford— está perfectamente imaginado para que se pueda contemplar el espectáculo, y esta fiesta es enteramente para los ojos... Ese interior está tan horro de adornos como el exterior, y ofrece un aspecto verdaderamente mezquino cuando está vacío...».

¹² A esto se llamaba el «despejo», que algunos confunden con el paseo de cuadrillas o «paseillo».

Teófilo Gautier, vino a España en 1840 y, sobre la plaza, escribió:

«La plaza de toros está situada a mano izquierda, a la salida de la Puerta de Alcalá... El circo es enorme, sin nada notable en el exterior, con paredes blanqueadas con cal; como todo el mundo ha tomado su billete con anterioridad, la entrada se efectúa sin el menor desorden. Cada uno sube hasta su lugar y se sienta según su número...

El circo... contiene doce mil personas, todos sentados a su comodidad...».

Alejandro Dumas, que estuvo en Madrid en 1846, se expresaba así:

«Figuraos, señora, un anfiteatro a la manera del hipódromo, pero conteniendo veinte mil personas..., colocadas en gradas que cuestan más o menos caro según sean entradas de sombra, entradas de sol y sombra, o bien entradas de sol simplemente...».

Antonio Lorenzo Fee vino a España en 1859 y, entre sus recuerdos, figuran los siguientes:

«Toda la grandiosidad de estas fiestas se encuentra en el aspecto del anfiteatro. La corrida a la cual yo he asistido en Madrid durante mi viaje lo presentaba imponente. Toda la gradería estaba ocupada, todos los palcos repletos. Podría haber unos diez mil espectadores, gentes de toda condición y con toda clase de trajes; todas las ciudades de provincia habían ofrecido su contingente. Las personas que ocupaban la parte del anfiteatro expuesta al sol tenían en la mano pequeñas sombrillas de papel de colores diversos constantemente agitadas...».

Edmundo de Amicis, presencié el espectáculo taurino en Madrid el año 1872:

«Entremos: el circo es inmenso. Visto desde fuera no presenta nada notable; es un edificio redondo, bajo, sin ventanas, pintado de amarillo; pero al penetrar en él se recibe una sensación vivísima de maravilla. Es un circo para un pueblo y se acomodan en él diez mil espectadores...».

• • •

Parece, pues, que el circo, exteriormente, estaba pintado de rojo en 1824; blanqueado, en 1840, y pintado de amarillo, en 1872.

En cuanto a la capacidad de la plaza, la opinión de estos viajeros extranjeros oscila entre los 7.000 espectadores de Merimée, a los 20.000 de Alejandro Dumas, pasando por los 12.000 de Ford o de Gautier o los 10.000 de Fee o de Amicis, estos últimos los más acertados, a nuestro modo de ver.

En el libro hasta ahora más importante dedicado a este coso¹³, cuyos datos fueron sacados del Archivo del Ayuntamiento madrileño, consta se abonó en 1810 al impresor de los billetes, Clemente García García, correspondientes a 10.040 localidades, la cantidad de tres mil doce reales de vellón, a razón de treinta reales el ciento.

En *El Enano* de 15 de mayo de 1855 se da la capacidad de la plaza. Leemos:

«... y este dicho nos ha sugerido la idea de poner a continuación la nota oficial del número de personas que caben en la plaza, es decir, sentados y sin contar dependientes ni operarios y conteniendo diez personas cada palco, según está mandado,

En los tendidos y meseta de toril	6.003
En las gradas	2.200
En las andanadas de palcos	786
En los palcos	680
TOTAL	9.669.

Y téngase en cuenta que cuando se inauguró la plaza Madrid tenía unos 150.000 habitantes y cuando acabó, unos 300.000.

• • •

Eso de que «todo el mundo ha tomado su billete con anterioridad, la entrada se efectúa sin el menor desorden» y que «cada uno sube hasta su lugar y se sienta según su número...», como aseveraba Gautier en 1840, no era totalmente cierto, pues *El Enano* de 29 de mayo de 1855 hacía el siguiente comentario:

«... Desde la corrida de antes de ayer [de domingo 29] la entrada en los tendidos se verifica por medio de billetes como en las demás localidades de la plaza, y como se acostumbra en todas las plazas de España.

Esta reforma es una verdadera mejora, y en tal concepto excusado es decir que merece nuestra aprobación, pues no sólo es un adelanto para la contabilidad de la empresa que aleja hasta la presunción de que se cometiesen abusos por los recaudadores en perjuicio de la beneficencia, sino que proporciona al público que concurre a dicho sitio una comodidad que hasta aquí no ha disfrutado, y evita la confusión de las puertas y los desórdenes que acarreaba.

En el antiguo sistema, las gentes que preferían colocarse en determinado tendido acudían con una anticipación lo menos de una hora, y se agolpaban a la puerta esperando que se abriese; allí tenían lugar las riñas, los robos, las roturas

¹³ HIGINIO CIRIA Y NASARRR, *Los toros de Bonaparte*, Madrid, 1903.

de prendas y todas las consecuencias de la aglomeración de muchas personas en un local reducido. Abierta la puerta, se precipitaban por ella como un torrente, con cuyo motivo algunos no pagaban, arrollaban a los cobradores y a los centinelas y se daba ocasión a contingencias de otra clase. Ahora ya los concurrentes a tendidos de sol pueden tomar con anticipación sus billetes con los cuales tienen seguridad de hallar asiento a la hora regular y en el local que han preferido, ganando en esto ellos y la empresa.

Felicitemos a la administración de la plaza por la mejora dicha, y le rogamos siga introduciendo las demás que su ilustración le dicte, para que pueda decirse que en la plaza de toros de Madrid el interés individual, siempre tan fuerte, ha sido aventajado por el deseo de ser útil a la humanidad desvalida.

El despacho de los billetes de tendido de sol es en el derribo de la casa de la beneficencia, esquina a la calle de Preciados, y en la plaza el día de la corrida hay tres despachos especiales además de los dos establecidos para expender los billetes de las demás localidades».

• • •

Por cierto que aquella temporada de 1855 y por falta de licitador, los Hospitales hubieron de administrar su plaza y, entre otras innovaciones, rebajó el precio de las localidades. Y como no he dicho hasta ahora cuánto costaba a los madrileños su espectáculo favorito, reproduzco la tarifa de *El Enano* de 27 de marzo:

«PRECIOS CON REBAJA

	Sol	Sol y sombra	Sombra
TENDIDOS			
Barreras y tabloncillos	6	6	10
Asientos sin número	4	4	10
GRADAS			
Delanteras y tabloncillos	10	14	16
Centros	8	10	12
ANDANADAS			
Delanteras y tabloncillos	12	16	22
Centros	8	12	14
Palcos con diez asientos	120	140	200
Meseta del toril: primera fila, 10 rs.—Segunda fila, 8 rs. ...			

• • •

Vamos a referirnos ahora a los dos festejos que señalaron la muerte del anciano coso: la última corrida de toros y la postrera novillada:

«Décimaquinta corrida de toros, última de la primera temporada, verificada en la plaza de Madrid la tarde del domingo 19 de julio de 1874».

Los comentarios que se hacían ayer en el redondel se reducían a si no había más corridas en la plaza de la puerta de Alcalá, o si se celebrarían las primeras de la segunda temporada, puesto que la de inauguración que dará la Excm. Diputación Provincial en la plaza nueva no tendrá lugar hasta la feria de Madrid, que como saben nuestros lectores, empieza el 21 de septiembre, y la segunda temporada el domingo 6 de dicho mes. Se decía que los tres meses que señala el contrato para el derribo de la plaza vieja de toros, empezarán a contarse desde el día posterior al en que se reciba por la Diputación la plaza nueva, y como ésta aún no se ha recibido, quedan por lo menos para el citado derribo los meses de agosto a octubre, permaneciendo intacta la plaza vieja durante la canícula, por si el empresario quiere dar algún espectáculo... ».

A las cinco y media en punto... salió un toro que, como los cinco restantes, pertenecía a D. Manuel García Puente López, vecino de Colmenar Viejo, cuyos *bichos* lucen divisa encarnada y caña. El toro se llamaba *Cieguito*, y era retinto oscuro, bien armado, de buen trapío y de poder, y salió pegando, recelándose algo. Antonio Benítez "Grapo" puso dos varas; en la primera abrió boquete, rodando dos veces, al quite "Frascuero", y perdió el picador dos *tratonos*; Domingo Grande "el Francés" colocó tres puyas, y cayó una vez, en su auxilio "Lagartijo" y "Frascuero", sacando herida la espátula, y Antonio Calderón, primer reserva, puso una vara y midió el suelo, al quite Mariano Antón. José Gómez "Gallito" plantó dos pares de rehiletes al cuarteo, uno bueno y otro trasero, y Juan Molina un par cuarteando; Rafael Molina "Lagartijo", con traje celeste y oro, al igual en un todo al de "Frascuero", dio un buen cambio en la cabeza, tres pases naturales, uno cambiado y otro de telón, moviendo mucho los pies, y un gran volapié hasta la mano, y tirándose con alma; fue aplaudido y obsequiado con cigarros.

El último *bicho*, de nombre *Descolorido*, era retinto oscuro, listón, cornivuelto, y se presentó abanto, saltando frente al tendido número 9 una vez, y dos frente al 14.

Tomó dos varas del "Chuchi", y no se le obligó por los picadores, ni el señor Presidente se cuidó de ello, por lo que le dijeron que no lo entendía; el toro salió con tendencias a la huida.

Fue condenado a banderillas de fuego, clavándolo Pastor un par y dos "Regaterín", y "Frascuero", con dos naturales y siete con la derecha, estando completamente huido el toro, dio en hueso arrancando, y otra lo mismo y algo delantera.

¹⁴ *Boletín de Loterías y Toros* de lunes 20 de julio de 1874.

¹⁵ Era empresario el funesto Casiano que, tras esta corrida, dio todavía, hasta el derribo, media docena de novilladas.

En resumen la corrida ha sido mediana, sobresaliendo el primer toro; en general salieron abantos, y aun cuando se crecían, concluían recelosos y buscando la defensa.

"Lagartijo" estuvo bien en la muerte de su primer toro, pero en la de su segundo y tercero abusó de los pases, y ya sabe este diestro que con toros que no acuden, el muleteo los descompone más y los escama; queremos que Rafael se cuadre y pare los pies al trastear, y no se encorbe; en la dirección mal, y eficaz en los quites.

"Frascuero" se movió ayer más de lo que acostumbra al rematar los pases, estando bien en la muerte de sus toros; pero en el último, vista su condición, debió matarle sin prepararse, puesto que el *bicho* huía de todo, y con estos toros la brevedad es el principal recurso; en los quites sobresaliente.

De los banderilleros sobresalieron "Armilla", "Gallito", José y Juan Molina; los picadores trabajaron bien, y con mucha voluntad, "el Francés".

La presidencia acertada; debió obligar a los picadores para que buscasen al último toro; murieron nueve caballos, siendo aceptable el servicio; la entrada fue buena».

Y según *Boletín de Loterías y Toros* del lunes 17 de agosto de 1874, el día anterior, a las cinco y media, se dio la última corrida: dos novillos embolados, otro embolado de D. José Otaola, picado en burros. Otro embolado del mismo ganadero. Otro toro de Otaola picado en burros por una mujer y un hombre. Rosa Campos y Javiera Bidaurre clavaron banderillas, y Martina García —la veterana Martina— intentó matarlo, pero fue cogida y conmocionada. Por último, dos toros de Veragua, el postrero llamado *Miranda*, que mató «Jaqueta».

Y ocho novillos más para el público aficionado, capeándose el postrero con luces de bengala.

Y añadía el cronista:

«En resumen diremos: que ha debido ser otra la corrida para que los aficionados se despidieran de su favorita Plaza de Toros, y que Casiano Hernández juzgado por sus hechos, no está a la altura de lo que ha de ser y representar el empresario de toros de la plaza de Madrid.

Lo que sí hemos visto claro —remataba— es la casualidad que ha favorecido al Sr. Duque de Veragua, de que sus toros sean los últimos que se han lidiado en la plaza vieja de Madrid».

Al día siguiente de ese último festejo, el 17 de agosto, comenzó el derribo, del que sólo se conservó —y se conserva— la barrera, que «Frascuero» adquirió para Chinchón, en cuya plaza Mayor se monta todos los años.

Y esta es, a grandes rasgos, la historia de la plaza más importante del mundo desde que el toreo existe...